DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4.504] **Buenos Aires, Viérnes 25 de Setiembre de 1846.** [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Mision especial del honorable caballero D. Tomas Samuel Hood.

En 3 de Julio último ancló en la rada de Buenos Ayres el vapor de S. M. B. "*Devastation,*" conduciendo á su bordo al Sr. D. Tomas Samuel Hood—Este caballero dirigio en el mismo dia desde á bordo del *Devastation* una nota á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, manifestándole que, encargado con una mision especial cerca del del Gobierno de la Confederacion Argentina, tenia el honor de anunciarle, para conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, su llegada frente á la ciudad de Buenos Aires, y su deseo de desembarcar y ponerse en comunicacion con el Gobierno Argentino tan pronto como fuese posible—

En el mismo dia (3 de Julio) nuestro Ministro de Relaciones Exteriores le contestó que el Exmo. Sr. Gobernador le habia ordenado dijese a S. S. el caballero Hood, que le seria grato verlo desembarcar en la ciudad de Buenos Aires, para desempeñar la mision especial de que venia encargado por su Augusta Soberana, y que esto lo constituia en aptitud de ponerse, tan pronto como lo deseaba, en comunicacion con el Ministro de Relaciones Exteriores—

El Sr. Hood presentó la siguiente nota del Gobierno de S. M. B.:—

"Departamento de Negocios Extrangeros
"Londres, Mayo 19 de 1846.

"A S. E. el Sr. Arana, &a. &a. &a.

"Señor,

"La Reina, mi Soberana, estando sinceramente deseosa de remover toda causa de "mala inteligencia entre su Gobierno y el Gobierno de la Confederacion Argentina, y de "restaurar las relaciones de los dos Paises á su "acostumbrado pié de amistad y cordialidad "se ha dignado ordenar al Caballero D. Tomas "Samuel Hood, que por muchos años desempeñó el cargo de Cónsul General de S. M. "en Montevideo, partir inmediatamente á "Buenos Aires con el objeto de comunicarse "con V. E. y con el Gobierno Argentino.

"Mr. Hood está encargado de transmitir "confidencialmente á V. E. ciertas proposiciones de parte de la Gran Bretaña y "Francia fundadas en gran parte en las comunicadas á los dos Poderes en 26 de Octubre "de 1845 por el Gobierno de Buenos Aires "con el objeto del arreglo de las dificultades "existentes en el Rio de la Plata. Confio que "las proposiciones que Mr. Hood hara saber "á V. E., y que son dictadas por el mas "ansioso deseo de poner un fin a un estado "de cosas altamente injurioso a los intereses "do todas las partes, parecerán aceptables al "Gobierno de Buenos Aires.

"Mr. Hood es tambien portador de iguales proposiciones del Gobierno Frances; las "que entregará á V. E.

"Por el íntimo conocimiento que Mr. Hood "posee de todo lo relativo á los intereses de "los dos paises, confio que la eleccion que se "ha hecho de él para este servicio será agradable al Gobierno de Buenos Aires. Suplico "á V. E., lo reciba de un modo favorable, y "que le dé entero crédito á todo lo que le "pueda comunicar de parte del Gobierno "Británico.

"Me lisonjeo que el Gobierno de la Confederacion Argentina reconocerá en el paso "tomado asi por los Gobiernos de la Gran "Bretaña y Francia la mas fuerte evidencia "de su ansiedad por cultivar una buena y "amistosa inteligencia con la Confederacion.

"Tengo el honor de ser con la mas alta "consideracion.

"Señor, de V. E.
"muy obediente y humilde servidor
"ABERDEN"

El Gobierno Argentino, en consecuencia de esta nota, recibió al Sr. Hood del modo mas amistoso y benévolo, en el caracter de Agente confidencial del Gobierno de S. M. B. que ella le daba y acreditaba, y encargado tambien de transmitir confidencialmente proposiciones del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses—

El honorable Sr. Hood procedió al desempeño de su mision especial; y dirigió en 6 de Julio último a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores una nota en la que manifestó que, encargado de una mision especial del Gobierno de S. M. B. cerca de la Confederacion Argentina, tenia el honor de dirigirse al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, y adjuntarle para la consideracion de su Gobierno las proposiciones que habian sido convenidas entre los Gobiernos de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses con el objeto de poner un fin a las desgraciadas diferencias que al presente, y por algun tiempo pasado interrumpian las relaciones políticas y comerciales de los respectivos paises—Agregó el Sr. Hood que al incluir las proposiciones adjuntas, que en su mayor parte eran fundadas sobre las ofrecidas por S. E. el Sr. Gobernador en 26 de Octubre último, esperaba que el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, hallaria en ellas no solo todos los elementos necesarios para un honorable y equitativo arreglo sino tambien una poderosa evidencia de los amistosos sentimientos que prevalecian en los consejos del Gobierno de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses; y que estaria dispuesto a entrar en cualquiera explanacion de los principios contenidos en las dichas proposiciones si el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores lo juzgaba necesario—

Las proposiciones transmitidas por el Gobierno de S. M. B. que presentó el Sr. Hood con la nota del 6 de Julio son expresa y literalmente concebidas y escritas en los términos siguientes—

"Habiendo los Gobiernos de Su Magestad "la Reina de la Gran Bretaña y Su Magestad el Rey de los Franceses, tenido en su "consideracion las proposiciones hechas por "el General Rosas á los Plenipotenciarios de "las dos Potencias como base para la pacificacion de las Repúblicas Argentina y Oriental, datadas el 26 de Octubre de 1845, no "obstante que dán pleno crédito al General "Rosas por la ansiedad que manifiesta por la "restauracion de la paz, órden, y retorno al "amistoso intercurso comercial que hasta "aqui ha unido á ambas Repúblicas con los "Gobiernos de Inglaterra y Francia, sienten "no poder acceder á las proposiciones en su "presente forma. Pero no teniendo ambas "Potencias objetos algunos separados ó egoistas en vista, y ningun otro deseo que ver establecidas con seguridad, la paz é independencia de los Estados del Rio de la Plata, "segun se hallan reconocidos por tratados: "confiando asimismo en el deseo expresado "por el General Rosas de cooperar en el restablecimiento de la tranquilidad sobre principios de equidad y justicia, han convenido "en las proposiciones siguientes, á efecto de "arribar á un arreglo perfecto y final de las "presentes diferencias:

"1.ª Que el General Rosas se unirá y "cooperara con las dos Potencias en obtener "una inmediata suspension de las hostilidades "entre las fuerzas Orientales en la Ciudad de "Montevideo, y las en la Campaña.

"2.ª Que habiendo sido establecido el armisticio, los Plenipotenciarios de Inglaterra "y Francia reclamarán del Gobierno en Montevideo el inmediato desarme de la Legion "Extrangera, y de todos los demas extrangeros que se hallen con las armas y formen la "Guarnicion de la Ciudad de Montevideo, ó "que estén en armas en cualesquiera otra parte de la República Oriental.

"3.ª Que el General Rosas simultáneamente con la ejecucion de la precedente condicion, hará sean retiradas todas las tropas "Argentinas, oficiales y soldados, de toda "parte del territorio Oriental.

"4.ª Inmediatamente despues que hayan "sido desarmados la Legion Extrangera, y los "demas extrangeros, en Montevideo, y retiradas las tropas Argentinas de la Republica "Oriental, será levantado el bloqueo de Buenos Aires; será evacuada la Isla de Martin "Garcia; serán devueltos los buques de guerra Argentinos, hasta donde sea posible, en "el mismo estado como cuando fueron detenidos; el Pabellon de la República saludado "con veinte y un cañonazos; y por ambas "partes, seran entregados á sus dueños originarios, todos los buques mercantes con sus "cargamentos.

"5.ª Se admite ser la navegacion del "Rio Paraná una navegacion interior de la "Confederacion Argentina, y sugeta solamente á sus leyes y reglamentos, mientras tanto "que continue la República ocupando ambas "riberas de dicho rio.

"6.ª Queda libremente reconocido y admitido que la República Argentina se halla "en el goce y ejercicio incuestionable de todo "derecho ora de paz ó guerra poseido por "cualesquiera Nacion independiente. Y si "el curso de los sucesos en la República "Oriental ha hecho necesario que las Potencias aliadas interrumpan por cierto tiempo el "ejercicio de los derechos beligerantes de la "República Argentina, queda plenamente admitido, que los principios bajo los cuales "han obrado, bajo iguales circunstancias habrian sido aplicables ya á la Gran Bretaña ó "á la Francia.

"7.ª Despues que haya sido ejecutado el "desarme de las tropas extrangeras en Montevideo, y que las Argentinas hayan evacuado el territorio Oriental, tendrá lugar segun "las formas prescriptas por la Constitucion, "una nueva eleccion para la Presidencia del "Estado Oriental. Esta eleccion se hara libremente y sin coaccion de parte alguna. "El General Oribe declarará préviamente "que él estará por el resultado.

"8.ª Se declarará una amnistia general "completa con plena seguridad para las vidas y propiedades, y olvido de lo pasado. "Los derechos de los extrangeros seran respetados, y admitidos sus legítimos reclamos, "de cualquiera naturaleza. Pero esta amnistia no impedirá que aquellos emigrados de "Buenos Aires cuya residencia en Montevideo pudiese dar justa causa de queja al Go-

---

EL JUDIO ERRANTE,
POR M. EUGENIO SUE.

—¡Y sus pobres niñas, que están cada dia mas tristes sin poder adivinar el motivo de su tristeza! ¡Y la muerte de su padre.... que espiró en sus brazos! A tí te se figura sin duda que debiera bastar eso, ¿no es verdad?....Pues bien, no....Estoy seguro... el mariscal esperimenta alguna cosa mas penosa: hace mucho tiempo que no es ya el mismo: ahora por una bagatela se irrita, se exaspera, y tiene accesos de cólera tales....que.

Titubeó un momento el soldado y dijo:

—En fin, ya te puedo decir eso....pobre hijo mio. ¡Pues bien! hace poco he subido al cuarto del mariscal:...y he quitado el cebo de sus pistolas....

—¡Ah! ¡padre mio!....esclamó Agricol; temeriais....

—En el estado de exasperacion en que estaba ayer el mariscal, todo se puede temer.

—¿Pues que ha habido?

—Hace algun tiempo que tiene conversaciones secretas con un caballero que parece un militar antiguo, hombre digno y respetable; he notado que la agitacion y la tristeza del mariscal aumentan siempre despues de sus visitas; dos ó tres veces le he hablado de eso y he visto, por su fisonomia, que no le agradaba, por consiguiente no he insistido.

Ayer noche vino ese caballero; estuvo aquí hasta cerca de las once: su mujer vino despues á buscarlo y lo aguardó en un coche simon; cuando se fué, subí á ver si tenia el mariscal necesidad de algo, estaba muy pálido pero tranquilo, me dijo que no me necesitaba y bajé. Ya sabes que mi cuarto, que está aquí al lado, está precisamente debajo del suyo; así que entré en él, oí al mariscal que iba y venia, andando á lo que parecia con mucha agitacion, y pronto me pareció que empujaba y echaba por tierra los muebles con estrépito. Asustado, subo inmediatamente, y me pregunta irritado ¿qué es lo que quiero? diciendome que me baya. Entonces viéndole en semejante estado, me quedo; se encoleriza, pero me quedo, y advirtiendo una silla y una mesa en tierra, se las indico con tristeza y me entiende, y como es tan bueno como lo mejor que hay en el mundo, me alarga la mano y me dice: Perdóname el inquietarte así, querido Dagoberto; pero he tenido poco hace un momento de cólera tan absurdo: habia perdido la cabeza: creo que me hubiera echado por la ventana, si hubiese estado abierta, añadió yendo de puntillas á abrir la puerta que comunica al cuarto en donde se acuestan sus hijas: despues de haber escuchado por algunos momentos con angustia en aquella puerta, como nada oia, volvió cerca de mi: felizmente están durmiendo, me dijo. Entonces le pregunté cual habia sido la causa de su agitacion, si habia recibido á pesar de mis precauciones alguna carta anonima. ¡No! me respondió con aire inquieto; pero déjame, amigo mio, siento que estoy mejor; me ha hecho provecho el verte; buenas noches, mi antiguo camarada; baja á tu cuarto y vete a descansar. Pero buen cuidado he tenido de no bajar; he hecho como que bajaba la escalera, y he subido de puntillas á sentarme en el último escalon con el oido atento. Para calmarse completamente sin duda ha ido el mariscal á abrazar á sus hijas, porque he oido abrir y volver á cerrar la puerta que da á su cuarto. Despues ha vuelto, se ha paseado de nuevo largo tiempo en el cuarto, pero con un paso mas tranquilo; en fin he oido que se metia en la cama y no he bajado a mi cuarto hasta el amanecer: felizmente lo demas de la noche lo ha pasado tranquilamente.

—¿Pero que puede tener padre mio?

—No sé....cuando he subido, me ha llamado la atencion la alteracion de su rostro, el resplandor de sus ojos....aunque hubiera tenido un acceso de delirio ó de locura no hubiera estado de otro modo....y por eso oyéndole decir, que si hubiese estado abierta la ventana, se hubiera arrojado por ella, me ha parecido prudente quitarles el cebo á las pistolas.

—Estoy atónito....dijo Agricol; El mariscal....un hombre tan firme, tan intrépido, tan calmado....dejarse llevar de la cólera....

—Te digo que está pasando con él alguna cosa extraordinaria: dos dias hace que no ha visto una sola vez á sus hijas, lo cual es, de su parte, mala señal, á mas de que las pobres niñas estan desesperadas, porque se figuran esos dos ángeles que han dado á su padre algun motivo de disgusto, y redobla entonces su tristeza. Descontentarlo.... ellas....si supieses su vida....pobres niñas....Un paseo a pie ó en coche conmigo y su aya, porque jamas las dejo ir solas, y asi que vuelven, se ponen á estudiar, á leer ó á bordar, siempre juntas....y despues se acuestan: su aya, quien, segun creo, es una mujer respetable, me ha dicho que algunas veces a la noche las habia visto llorar durmiendo. ¡Pobres niñas! Hasta ahora poco han conocido la felicidad, dijo el soldado suspirando.

En aquel instante, oyendo andar en el patio á pasos precipitados, levantó los ojos Dagoberto y vió al general Simon pálido el semblante, estraviados sus ojos, teniendo en las manos una carta que leia, que menitaba con ansia.

XVII.

La ciudad de oro.

Miéntras el mariscal Simon atravesaba el patio, agitado con la lectura de la carta anónima que habia recibido por la via estraordinaria de Quitasolaces, Rosa y Blanca estaban solas en la sala que ocupaban ordinariamente, en la cual habia entrado Jocriso un instante miéntras estaban ellas fuera.

Las pobres niñas parecian condenadas á vestirse de luto eternamente; en el instante mismo en que se iba á concluir el luto de su madre, la muerte trágica del abuelo las habia cubierto de nuevo de crespones fúnebres.

Ambas estaban vestidas de negro de piés á cabeza y sentadas en un *canapé* junto á la mesa de labor.

La tristeza produce á veces el efecto de los años, envejece: asi es que Rosa y Blanca se habian hecho en pocos meses mozas viejas. A la gracia infantil de sus rostros, tan redondos y tan rosados en otro tiempo, pálidos y descarnados entónces, habia sucedido una espresion de tristeza patética: sus grandes ojos azules, limpios y dulces, pero siempre pensativos no se veian ya jamas bañados de aquellas lágrimas de regocijo que una risa franca é ingénua suspendia á sus parpados de seda,

"bierno de Buenos Aires, y pudiesen com-
"prometer la buena inteligencia entre las dos "Repúblicas, sean removidos, segun su eleccion, al mas próximo puerto extrangero, ó "transferidos si no, bajo buena escolta, de los "destinos sitos sobre la costa ó en la proximidad de la costa, á cualquiera otro lugar "en el interior que ellos elijan.

"9.ª Habiendo el General Rosas y el "General Oribe convenido en los precedentes "artículos, si el Gobierno de Montevideo rehusase despedir á las tropas extrangeras, y "en particular desarmar á aquellos que formen parte de la guarnicion de Montevideo, "ó demorase innecesariamente la ejecucion "de esta medida, los Plenipotenciarios declararán que han recibido órdenes para cesar toda ulterior intervencion, y consiguientemente se retirarán, en el evento de quedar sin "efecto sus recomendaciones y representaciones.

"En tal caso, sin embargo, previo retirarse, "obtendrán del General Oribe la promesa "oficial de una amnistía plena y completa, "como queda dicho, lo mismo que garantias "para la seguridad de los extrangeros que habitan ya la ciudad ó la campaña, sobre toda "futura consecuencia que pueda resultar.

"Aberdeen.

"Londres, Mayo 5 de 1846."

(Continuará)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 23.
3.ª PUBLICACION.

D. Federico Kubli	Rio Janeiro
Modesta Moyano	idem
Genara Moyano, 5 hijas y 2 sirvientas, Benigna Crespo y Nicasia Moyano	idem
Carmen Gonzalez	Rio Grande
Luis Wirter	Alemania
David Krustisch	idem
Adolfo Dreyer	idem
Miguel Novillo	Santiago
Antonio M Escobar, su esposa 1 hijo	Córdoba

DIA 24.
2.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Santo	Rio Grande
Teresa Carlona	Génova
Juan Medina con tropa de carretas despachada por D. Manuel I Molina	Córdoba
Tomas Frontera con tropa de idem despachada por D. José M. de Agoto	idem
Calixto Albarrazin con arria despachada por D. José R. Merlo	San Juan
Pedro Videla Lima	idem

DIA 25
1.ª PUBALCICION

D. Otto Frers	Rio Grande
Mariano Machado	Córdoba

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 28, 29 y 30 del corriente, de una casa situada en la calle del Perú, N. 176, con terreno de nueve y tres cuartas varas de frente al Este, y sesenta y una y media de fondo, tasada en la cantidad de cuarenta y un mil novecientos doce pesos seis reales moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Javalera; cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de Hipotecas á cargo del Escribano que firma. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1846.

s25—6p *Cabral*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturía.

EXISTEN en los almacenes de Aduana los efectos resagados que á continuacion se espresan. Se hace saber por el presente á las personas á quienes correspondan ocurran á despacharlos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, bajo el concepto de que no verificándolo se considerarán abandonados y se venderán en público remate, sin que tengan en adelante derecho para hacer reclamacion alguna por ellos—

Un cajon conteniendo retaceria y trencilla de seda,
H S No 5570—Un cajon conteniendo pañuelos de algodon,
Uno idem espejos chicos, dos pares pistolas, y una cantidad de cajitas de plumas de acero,
[J M] Un idem suecos de palo,
Cuatro idem javon de España,
Un cesto tarros de ginebra,
Una cantidad papel de estraza—67 peines de asta,
Once damajuanas vacias—Un cajon pitos de barro,
Una barrica loza ordinaria—Un cajon con encurtidos,
Una porcion fierro averiado—3 cortes sofaes de pino.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1846.

Francisco M. Ramiro.
s25—8 Escribano de Registros.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN la mañana del 20 del presente mes se ha encontrabo en la playa de la Costa frente al pueblo de Quilmes, un lanchon cargado con veinte y seis atados de cañas de Castilla, mil trescientas cincuenta astillas leña de ases y un remo chico, sin que apareciese persona alguna que se conozca dueño de dicho lanchon y su carga: por lo que se previene que dentro del plazo de un mes á contar desde la presente fecha comparezca el que se crea con derecho al espresado lanchon y su carga, que acreditando la propiedad le será entregado.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1846.

s25—3p *Jimeno*

Ama de leche

SE necesita una que sea buena y abundante de leche, en la quinta llamada de Balcarce, porton de fierro antes de bajar la barranca para Barracas. s25—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso interesante.

EN la tienda de adornos militares Cordonería calle de la Federacion al lado del No. 127, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria para el campo sobre la derecha; se ha sacado un rico surtido de botones de la Patria para chaquetas y casacas finos de superior calidad; en la misma casa se encuentran toda clase de bordados de oro y plata, trabajados á la mayor perfeccion con toda delicadeza y esmero, del mismo modo que todo lo concerniente al arte de cordonería: gorras militares bordadas de hilo y gusanillo de oro á la última moda; borlas, dragonas, cordones, trensillas, galones, carrilleras de todas clases, oro, plata y seda de todas calidades—tambien hay tiros de sable, de cordones de seda carmesí, y correspondientes fajas ricamente trabajadas y de seda como no las hay hoy, espadas Alemanas de rica calidad y poca vista, gorras de todas hechuras y calidades, cintillos de trenza punzó y divisas muy superiores, viseras ricas de zuela de charol y de galeta. s25—8p

Interesante

EN la calle de la Catedral No. 176 se vende un boliche de pulpería que contiene muy poco principal, y su dueño lo vende por no poderlo surtir: la casa tiene buenas comodidades, su dueña es muy buena pues que no molesta al inquilino. s25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
Y
TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
El Domingo 27 *de Setiembre de* 1846.

El Director Mathevet, altamente reconocido á la favorable acogida que le dispensa al respetable público Argentino, como particularmente por parte de la Autoridad, promete desde hoy exhibir todos los Domingos espectaculos nuevos y variados, hasta hoy vistos en esta capital, los que tendrán lugar sucesivamente. Para llenar este propósito, cuenta con la reunion de once individuos, bajo su direccion. Espera confiadamente que el público quedará satisfecho de sus trabajos escénicos.

PROGRAMA.

Prévias las proclamas de órden se dará principio á la exhibicion de la funcion, cuyo detalle daremos en el número siguiente—

Casas en venta

En la calle de Chile No. 144 y 79, la última en 22.000 y la primera en 17,500 pesos—Dos en la calle de las Piedras No. 177, 218 y 220 á 36,000 pesos cada una; se pueden ver y tratar con los que viven en ellas que son dueños, y con el encargado No. 65 calle de Tacuarí, que tiene un surtido de fincas de todos precios y en todos barrios; terrenos, quintas, chacras y estancias &a. &a. &a. s25—3s

Tropa de carretas y boyada.

Se vende una tropa compuesta de 13 carretas con su correspondiente boyada y en buen estado para viajar á cualquier punto; teniendo á mas otra boyada en invernada en el Arroyo del medio. El que se interese en toda ella ó en alguna parte ocurra para tratar á la casa calle del Temple número 181. s25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Terreno para cria,

SE arrendan seis leguas de terreno, campo con aguada, en el partido de la Guardia de Areco, distante 40 leguas de esta Capital, en el paraje denominado *(Laguna de las Tocas.)* El que se interese ocurra á la calle del Perú número 45. s25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

LONA de Rusia de superior calidad pintadas al oleo como para cubiertas de galpones, parbas &a., por precios muy baratos; calle de las Artes núm. 48. s25—6p

Calzado,

Hay de toda clase como para hombres y niños que se vende á precios muy acomodados, en el almacen calle de Cangallo número 21, junto con el Teatro Argentino. s25—3p

Se vende

Una quinta frente á la iglesia de San José de Flores con 12 cuadras de terreno; las 8 bien pobladas de monte, y las 4 restantes sembradas, dos ranchos nuevos de pared todo bien sanjeado.

Ocúrrase para tratar al remate de Federico Silva calle del Peru No. 49. s25—3p

Aviso interesante

SE vende un sitio que hace esquina, de la Casa de Ejercicios una cuadra para el poniente, entre calle de Santiago del Estero é Independencia, compuesto de 17½ varas de frente y 46¾ de fondo, previniendo que el frente á las dos calles está cercado y con cimientos dobles; el que se interese en su compra hallará con quien tratar calle del Restaurador Rosas núm. 199. s25 3p

Se alquila y se vende.

PARA personas solas se alquila una hermosa pieza en una casa decente, calle de Corrientes número 62, y tambien se venden dos casas una en 12 mil y otra en 30 mil

s25—2p

Por 24 onzas de oro
O SU EQUIVALENTE.

Se vende una casita en la calle de la Paz pasado el No. 199, compuesta de una sala, dos aposentos, cocina y patio; ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 3, de las oraciones hasta las 9 de la noche.

s25—3p

Pergaminos.

SE venden por mayor en la libreria de Ortiz calle de Potosí número 51½.

s25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE vende la confiteria de la Independencia calle del Restaurador y Chacabuco, con todos sus útiles; el local es de los mas superiores, es acreditada y hace muy buenos diarios: la vende su dueña por no poderla atender. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Importante.

LA comision representativa de la quiebra de D. Bernardino de Benguria y Ca., invita por el presente aviso á todos los acreedores de la misma, para que por sí, ó por persona legalmente autorizada, se sirvan ocurrir á percibir el dividendo acordado á la casa calle de la Paz núm. 22, por término de ocho dias contados desde su publicacion, de 9 á 1 de la mañana, trayendo sus respectivas credenciales. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1846.

Diego C. Thompson.
s24—6p *Juan Hughes.*

Manteca fresca de hoy,

SE vende por cantidades que pidan, de la mas superior calidad y á un precio cómodo; en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí número 77. s24—2p

Aviso.

SE vende un poncho de vicuña de superior calidad; el que se interese en él puede ocurrir á la calle de Federacion número 243, donde se podrá ver. s24—3p

Se necesita

UNA conchavada en la calle de Representantes número 89, frente al Tribunal de Comercio. s24—3p

cuando la serenidad cómica de Dagoberto ó alguna burla muda de Quitasolaces les daban un poco de distraccion en su penosa peregrinacion.

En una palabra, aquellas hechiceras caras, que solo la paleta florida de Greuze hubiera podido copiar con su frescura suave, eran entónces dignas de inspirar el pincel tan melancólicamente ideal del pintor de *Mignon* echando ménos al cielo, y de *Margarita* echando ménos á Fausto.

Rosa, apoyada en el respaldo del canapé tenia la cabeza un poco inclinada hácia el pecho, cubierto con un pañuelo de crespon negro: la luz que venia de una ventana de enfrente brillaba suavemente en su frente pura y blanca, coronada de dos bandas de cabellos castaños; miraba fijamente, y el arco delicado de sus cejas contraidas indicaba una preocupacion penosa; sus pequeñas manos blancas, flacas tambien, habian caido sobre las rodillas sin dejar por eso la tapicería en que estaba trabajando.

Blanca estaba de perfil, con la cabeza un poco vuelta hácia su hermana, mirándola con una espresion de tierna é inquieta solicitud, teniendo aun maquinalmente en la mano la aguja que habia pasado por el cañamazo, como si estuviese trabajando.

—Hermana; dijo Blanca con voz suave al cabo de algunos instantes, durante los cuales se hubiera podido ver, por decirlo así, subirle las lágrimas á los ojos; hermana....¿En qué estás pensando? Pareces tan triste.

—Pienso....en la ciudad de oro....de nuestros sueños; dijo Rosa con voz lenta y baja, despues de un corto silencio.

Comprendió Blanca la amargura de aquellas palabras, y sin dar respuesta ninguna se levantó y se echó al cuello de su hermana, vertiendo abundantes lágrimas.

¡Pobres jóvenes!....la ciudad de oro de sus sueños....era Paris....y su padre.... Paris, la cuidad de la alegria, de las fiestas, por encima de las cuales les aparecia á las huérfanitas el rostro placentero y radiante de su padre.

¡Pero ay! La hermosa ciudad de oro se ha transformado para ellas en ciudad de lágrimas, de muerte y de luto: el terrible azote que le dió el golpe á su madre, en sus propios brazos, en el fondo de la Siberia, parece haberles seguido por todas partes como una nube sombría y funesta, que siempre estendida encima de ellas, les ha ocultado el dulce azulado del cielo, y el resplandor alegre del sol.

La ciudad de oro de sus sueños era tambien la ciudad en donde acaso un dia su padre, presentándoles sus pretendientes, tan buenos, tan hermosos como ellas, les diria: "Os aman....sus almas son dignas de las "vuestras: haced que cada una de vosotras "tenga un hermano..y yo dos hijos." ¡Cómo se hubiera turbado entónces casta y hechiceramente el corazon de las huerfanitas, puro como el cristal, que no habia reflejado jamas sino la imágen celestial de Gabriel, arcángel enviado del cielo por su madre para protejerlas!

Fácilmente se concebirá la penosa emocion de Blanca, cuando oyó decir á su hermana, con una tristeza amarga, aquellas pocas palabras que resumian su comun tristeza:

—Pienso....en la ciudad de oro de nuestros sueños....

—¿Quién sabe? respondió Blanca, enjugando las lágrimas de su hermana, acaso nos vendrá mas tarde la felicidad.

—¡Ay! Puesto que no nos ha hecho felices la presencia de nuestro padre, ¿lo seremos jamas?

—Sí: cuando nos hayamos reunido con nuestra madre: dijo Blanca levantando los ojos al cielo.

—Entónces, hermana mia....eso es una advertencia que el sueño....aquel sueño que tuvimos en otro tiempo..en Alemania..

—La diferencia que hay....es que entónces el ángel Gabriel bajaba del cielo para venir á vernos, y que esta vez nos alejaba de esta tierra para llevarnos allá arriba....á nuestra madre.

Puede que se cumpla ese sueño como el otro, hermana mia....soñámos que nos protegeria el ángel Gabriel....y nos salvó del naufragio.

—Esta vez....hemos soñado que nos llevaria al cielo....¿porqué no ha de suceder tambien así?

—Pero para eso....hermana mia.... ¿será necesario que muera nuestro Gabriel que nos salvó del naufragio? Entonces no; no sucederá eso: hagamos oraciones para que no le llegue la muerte.

—No, mira: no llegará; porque es el ángel custodio de Gabriel, parecido á ese, el que hemos visto en sueños.

—Hermana mia....¡Qué cosa tan particular! Esta vez tambien, así como en Alemania hemos tenido ambas el mismo sueño ....tres veces el mismo sueño.

—Es verdad. El ángel Gabriel se ha inclinado hácia nosotras, mirándonos suave y tristemente y nos ha dicho: venid, hijas mias....venid, hermanas mias....vuestra madre os está esperando. Pobres niñas, venidas de tan léjos, añadió con su voz llena de ternura; habeis atravesado este mundo inocentes y dulces cual dos palomas, para ir á reposar eternamente en el seno maternal..

—Sí....esas son en efecto las paladras del arcangel: dijo la otra huerfanita con aire pensativo: No hemos hecho mal á nadie; hemos amado á los que nos han amado..¿porqué nos ha de espantar el morir?

—Por eso mismo nos hemos sonreido en lugar de llorar, cuando cojiéndonos por la mano, ha desplegado sus hermosas alas blancas y nos ha llevado al azul del cielo.

—Al cielo, en donde nuestra buena madre nos alargaba los brazos....con el rostro enteramente cubierto de lágrimas.

—¡Oh! mira, hermana....los sueños de esa especie no son vanos como los otros... Y ademas, añadió mirando á Rosa con una sonrisa dolorosa y un aire de inteligencia; acaso esa circunstancia haria cesar una pena cruel, de que somos causa...ya sabes....

—¡Ay, Dios mio! No es por falta nuestra; lo queremos tanto....Pero estamos en su presencia tan tímidas y tan tristes que puede que crea que no lo queremos....

Al decir aquellas palabras, queriendo enjugar sus lágrimas, cojió Rosa su pañuelo en un canastillo de labor, y cayó de él un papel plegado en forma de carta.

Al verlo, se estremecieron las dos hermanas, se apretaron una contra otra, y Rosa dijo á Blanca con voz trémula:

—Otra de esas cartas....¡Oh! tengo miedo....es como las otras...seguramente...

—Es necesario recojerla inmediatamente ....que no la vean; ya sabes....dijo Blanca inclinándose y recojiendo la carta preci-

Aviso.

En la cocheria calle de las Artes esquina frente á San Nicolas, se fabrican volantas y coche de toda clase moderna, á precios cómodos, tambien se hace toda clase de compostura: las personas que se interesen por una ú otra cosa, pueden ocurrir á dicho establecimiento que serán servidos con mucha atencion y con la mayor brevedad. s24—15p

Aviso.

SE dará una buena gratificacion al que entregue un caballo del pelo alazan que ha sido robado ensillado con una silla de bastante uso, por mas señas está rota en la sentadera; dicho caballo ha sido robado en la calle de Lima en la boca-calle del Departamento de serenos á las once del dia. La gratificacion se pagará en la misma calle panaderia del Sr. Butaro.
s24--3p

Aviso Interesante

SE vende una barrica de cal de Génova de la mejor clase, y baldosa genovesa y francesa; tambien un tacho bastante grande como para hacer jabon ó derretir sebo. La persona que se interese ocurra á la calle del Perú núm. 154.
s24--6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Avisó de la Policia.

EN el mercado del centro ha sido quitado en la noche anterior á un negro, un rollo de tabaco, el cual se cree robado: la persona que se crea con derecho á é. ocurra á dicha oficina que dando las señas le será entregado. Setiembre 24 de 1846. s24—2

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se arrenda

LA fonda sita en la calle de Cangallo número 5, con todos sus útiles y demas enseres que en el presente se hallan: la que está adornada de una buena cocina y demas adornos precisos para este ramo; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Gran baratillo

DE yerba paraguaya de la mas superior que hay en el pais, en la calle de Potosí, almacen nuevo frente á la plazoleta del mercado—

Yerba paraguaya muy superior 4 ps.
Idem idem 3 pesos 4 reales,
Idem idem de la mas rica que hay en el pais 4 pesos 4 reales,
Tabaco cordobes de superior calidad 3½ ps.
Porotos blancos muy grandes y muy frescos á 1 peso la libra. s24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche

SE necesita una que sea sola y sin hijo; dando informes de su conducta puede ocurrir á la calle de la Universidad número 176.
s24—3p

Papel de empapelar

CALLE de Potosi núm. 85, hay algunos juegos dorados, de lo mejor que hay en el pais. s24—15p

Se vende

Una casa chica calle de Santiago del Estero número 73 su precio es cómodo.
s24—2p

Cambio de Domicilio.

LA casa de Comercio de los Sres. H. Gautier é Isnarde, se ha mudado á la calle de Potosí número 85. 24—15p

Aviso.

LA pulperia que sita en la calle del Restaurador y Chacabuco se vende: el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 3 dias. s24—3p

Aviso.

SE desea comprar un canario fino de la mejor calidad, si posible és, con jaula; el que se interese en venderlo puede ocurrir á la calle de la Federacion No. 78, hallará con quien tratar. s23—6p

Se ofrece

UN hombre solo para todo trabajo, tambien entiende de cocina y demas trajines de una casa; ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 25 una sombrereria. s23—3p

Aviso.

LA señora que refinaba mantas y encages en la calle de Suipacha núm. 148, se ha trasladado á la calle del Parque No. 222.
s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

$500 *de gratificacion*

AL que descubra el siguiente robo y los ladrones cometido en la calle de la Independencia núm. 208, en la noche del Domingo 20 del corriente de las diez á las diez y un cuarto, y consta de lo siguiente:—Un capote de paño azul esclavina larga, cuello de terciopelo negro con cordon y borlas de lana, todo forrado de género de lana fondo punzó floreado de negro figurando redondelitos.—Una polaca de paño verde botella bastante usada, toda colchada de algodon, forrado el cuerpo de pequin de seda y los faldones de género de lana punzó formando bastoncitos angostos del mismo color y otros verdosos matizados de blanco, con cuello de terciopelo negro.—Una chaqueta de paño color adelaida bastante usada y desmerecido el color, por donde se puede conocer el verdadero color es bajo del cuello y este de terciopelo negro bastante manchado de pintura.—Un vestido de señora de merino nuevo color oro con dos volados filetados de violeta, con guarda encima del pego de los volados del mismo color violeta, con bata de terciopelo negro y guarniciones de canutillo. Tres anillos de diamantes echura roseta —Uno idem idem con una crisólita grande.—Un pañuelo de manos de seda de la India fondo punzó formando cuadritos floreados —Un mate redondo negro con boquilla y bombilla de plata.—Una alfombra de tripe rizado grande de ventana, fleco negro, fondo punzó floreado negro y una flor blanca en el centro: y varias cosas q' no se manifiestan por no tenerse presente —Un sombrero de felpa usado con algunas manchas de pintura.—Una cajita de jacarandá con embutidos de bronce y cerradura, conteniendo siete navajas finas de afeitar, cada una con su cabo y señaladas en la espalda con los nombres de los dias de la semana, principiando por el Domingo (en ingles). La persona que descubra el sobredicho robo, será gratificada en la misma casa robada. s22—5p

Se alquilan

PIEZAS á hombres solos en una casa inmediata á la Plaza de la Victoria. El que se interese ocurra á la oficina de este Diario.
s23—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Interesante á los Almaceneros.

El Sábado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta los siguientes renglones de mayor consumo, que aun se están descargando de varias embarcaciones, y consisten en—

55 sobornales de yerba Parnaguá fresca y de marcas de todo crédito, 37 bolsas arroz de superior calidad, 45 tercios yerba paraguaya, 30 barricas azucar blanca, 25 idem terciada, seca, 6 pipas vino catalan, 5 pipas aguardiente de España de 35 grados, 4 pipas caña, 20 latas pimenton, 106 cuñetes azul de Prusia, 30,000 cigarros habanos, 35 botijuelas de aceite, 20 cajones té perla, 156 cajones coñac &c.

Al mismo tiempo,

Se rematarán 200 docenas palanganas y escupideras blancas y pintadas, 150 docenas vasos surtidos, 20 cajones orejones doscarozados, 25 barricas idem, idem de manzana, 25 sacos porotos, 20 barricas cerveza blanca inglesa, 25 idem porter, 7 farditos pábilo, 5 petacas tabaco de Córdoba, 20 fardos tabaco de Bahia, 10 cajones marroquino, 10 canastos vino de Champagne, 5 cajones licor de cerezas, 7 barricas arenques, 30 tarritos anchovas, anis en grano, almidon de trigo, tabaco negro en rollos, cigarros de varias clases, café en grano, vino Burdeos, idem de Málaga, hilo de acarreto, canela, ginebra en tarros y porcion de otros articulos relativos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio del Sr. Don Carlos J. Getting calle del Perú número 66.

El Lúnes 28 y Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, un surtido general de comestibles y articulos de almacen, y asimismo un surtido de géneros, cuyo pormenor es el siguiente:

El Lúnes se rematarán los siguientes renglones:

Una partida de cerveza blanca y negra de las fábricas de mejor crédito, vino de Oporto de primera clase, idem de champagne, idem de Jerez, idem en medias pipas, un buen surtido de licores, encurtidos en cajones de una docena, vino de Burdeos, sal fina en tarritos, azul de Prusia, té perla en cajitas, idem negro, azucar blanca, idem terciada, arroz, un surtido general de pintura en cuñetes, jabon amarillo, hilo de acarreto, idem de coser velas, papel blanco, planchas de corcho, yerba paraguaya, idem parnaguá, caña, aguardiente español de 35 grados, semilla de cebolla, aceito de linaza en medias pipas crudo y cocido, vino carlon, ladrillos para limpiar cubiertos, cigarros habanos, pimenton dulce, almidon, anis en grano y otras existencias que se manifestarán á la hora del remate.

El Martes se venderá un gran surtido de géneros, cuyo detalle se dará mañana.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR IBARRA Y MACOME.
En la Aduana

El Sábado 26 del corriente á las 11 en punto, por órden superior, se venderán al mejor precio y á dinero de contado—
52 bultos con 11,693 libras netas; las que se venderán en uno ó varios lotes al gusto de los compradores.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
Artículos de mercería y géneros.
En su casa calle del Perú número 49.

El Lunes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderan precisamente á quien mas diere, variedad de articulos de merceria y géneros, en pequeñas cantidades, cuyo pormenor es el siguiente—

Piezas zarazas finas, cortes de vestido linó bordados, pañuelos de rebozo, idem de algodon de manos, idem de seda negros para el cuello, damasco de algodon y lana, pañuelos de muselina adamascados, pañuelos de algodon pinta de aceite, linces, camisas de lienzo, pañuelos de espumilla, paño punzó regular, jergas pampas, pañuelos de cambray bordados, colchas de algodon, bril de hilo blanco, pañuelos colchados chinescos, idem del tibet, piezas de espumilla de lana, corbatas de seda, cortes de pantalon, alfombras de iglesia, pañuelos de algodon con fleco de lana, idem de cachimir 40 docenas agua rica alemana, piezas de cordon de seda de colores, lapices finos, agujas finas de la Reina Victoria, botones de nacar, idem de hueso, idem amarillos, idem de hormillas, tarritos de tinta, hilo de carretel punzó, cajas de perfumeria, piezas de cinta de lana de colores, guantes de algodon y seda, idem de cabretilla, hilo de sastre y de ovillo, cintas negras de algodon, broches negros, carabanas de piedras, y de alambre, borlas doradas para gorras, fleco de seda negro y otros colores, agua rica de la Banda, cintas de hilera, piezas cinta de raso surtido, y otros articulos que se verán á la hora del remate.

Al mismo tiempo, por conclusion de negocio—

25 piezas bramante, 20 idem lienzo, 36 pañuelos merinos finos bordados, 70 cortes pantalones, 15 docenas medias inglesas, 20 cortes chaleco de seda, un surtido de varitas, 7 piezas género de lana, 50 pañuelos de rebozo y medio rebozo, 40 piezas zarazas anchas, un resto bayeta de pellon, 15 bultos irlanda de hilo, 15 piezas coco blanco y otros varios &c. &a.

POR EL MISMO.
Articulos de almacen.
En su casa calle del Perú num. 49.

El Martes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al que mas diere, en lotes y á plazos que se estipularán, cuyo pormenor daremos en el número siguiente.

POR EL MISMO.
En la casa de D. José Naon, almacen por mayor calle de Chacabuco núm. 165.

El Jueves 1.° del entrante á las 11 en punto de la mañana, se venderán indispensablemente al mejor precio, un variado surtido de comestibles y bebidas en lotes y á plazos que se estipularán en el acto del remate, cuyo pormenor anunciaremos.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
Representantes número 144.

El Lunes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematará por órden judicial los siguientes articulos pertenecientes á D. Santos Sartorio:

260 fanegas cal de la Bajada, 60 barricas idem de Génova, 4,600 pizarras, 500 tejas, camas de carreta, maderas de varios clases, 50 puertas y ventanas de varios tamaños, 1 relox de oro de bolsillo, 1 puñal cabo y baina de plata, varios cuadros de mucho gusto, herramientas de albañil, cerraduras de boton amarillo con llave, palas de fierro, barrenas de manos surtidas, martillos chicos con cabo, hachas de labrar con idem, herramientas de carpintero, balanzas grandes de cruz, barretas y braceros de fierro, piezas de marmol, mesas, marquesas, candeleros de platina, ropa de uso, y varios otros muebles de uso de casa.

Al mismo tiempo

De otra pertenencia—25 barricas azucar blanca, 80 idem terciada, 10 bolsas fariña, 12 canastos dulce en cajas, 25 cajones ginebra de 2 docenas, 25 pipas vino de Cette, algunos cascos licor de guinda, 40 tercios yerba parnaguá, marca Modesto y Loyola.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio del Sr D. Juan B. Prelig, calle del Perú núm. 87.

El Lunes 28 y Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos fijos que se han de estipular, un brillante surtido de efectos nuevos franceses, cuyo pormenor es el siguiente—

Pañuelos de seda de 6 cuartas, pañuelitos del cuello de seda, idem de bareje de 6 cuartas, brines lisos crudos franceses puro hilo, velos, pañuelos y mantas de tul, chales de bareje, pañuelos de imitacion de 6 cuartas, chales rico surtido, terciopelos punzoes y labrados para chaleco, pañuelos de gasillla para el cuello, chales de maselinas bordados, cintas de seda, elásticos para tiradores, galones, perfumeria surtida, abanicos mitones de seda, batidores de café, sombreros de paja para hombres, tiradores de goma y de algodon, marroquines, agua de colonia francesa y alemana, arpilleras, agujas finas en estuches, idem ordinarias, úles surtidos, naipes españoles, pañuelos de muselina, corbatas negras, cortes de muselina blanca para vestidos, vestidos de verano, casimires para verano, y porcion de articulos que estarán de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.
En el depósito calle de Belgrano frente al número 139, bajo los altos de la casa de Soca.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes articulos—

61 tercios yerba parnaguá superior, 217 medios sobornales, 40 barricas azucar blanca y terciada, 30 medias idem 100 rollos tabaco rico de primera clase recien llegado, 9 bolsas café superior, 15 fardos pábilo, 20 mil cigarros habanos.

POR EL MISMO.
En la casa de Comercio de los Sres. Nicholson Green y Ca, calle de Representantes N. 59½

En los dias Miércoles 30 del corriente y Jueves 1.° de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el mejor y mas variado surtido de merceria y ferreteria que existen en la plaza—á saber—

Achas, azadas, sables, lanzas, pistolas, rifles, escopetas de uno y dos tiros en cajas completas, evillas estañadas, bisagras, alcayatas, capuchinas, fuelles, cadenas para caballo, broches de poncho, llaves de bronce, puñales con vaina, jarros charolados, sartenes, limas surtidas, idem de serrucho, achas de mano, martillos, serruchos, herraduras de caballo y clavos para idem, cajas de fierro, alambre de fierro y de bronce, cuchillos de 6 y 7 pulgadas surtidos cabo blanco y negro, cubiertos cabo negro, jarras de laton, argollas de fierro, de bronce y de plata alemana, cerraduras de baul, de caja y de cajon, agujas de la Reina Victoria ricas inglesas en cajitas, idem ordinarias, tachuelas y remaches, ollas con tapa, funtes de peltre, polvorines y municioneros, navajas de barba en estuches y cartones, finas y ordinarias, espuelas de fierro y estañadas, estrivos de plata alemana, estañados y de bronce varias clases, cucharas de fierro estañadas para mesa y café, tijeras de un ojo inglesas y alemanas, tijeras ordinarias, finas y para sastre, planchas, cacerolas, guadaña con cabo, azadores, corta-plumas finas y ordinarias, palas de sangear y de puntear, zapatos de tres costuras, cintas negras para idem, hilo de ovillo blanco, de colores y de zapateros azafran de la India, azul de Guatemala, acero, despaviladeras de fierro y de bronce, palmatorias, lata surtida, dedales, vigornias y tornos, frenos de todas clases, eslavones, cepillos para botas y caballo, plumas de acero, calderos para sebo, candados de varias clases, copas de plata alemana, llaves de coche y de caja, tinta en botellas de varias clases, reglas de carpinteros, argollas para cómadas, molinillos de café, formones de cabo, escoplos, cepillos, garlopas y garlopines, barómetros, termómetros, pesa licores, y acxidos, botones de chaleco amarillos de la patria y lisos, de seda, de prunela, de nácar, de agata, de peltre, y de cuatro ojos blancos y negros, anteojos, balanzas finas plato de cobre, un rico surtido de mecheros, candeleros, bandejas, aceiteras y cucharas, para mesa y café de platina inglesa, fajas anchas y angostas, fleco para calsoncillos, cintas de hilera, trensilla de lana, cintas de lana punzó, cintas de seda negra y punzó surtidas, varios anchos, trensilla de algodon de colores, encajes de hilo y algodon, puntillas, randas de tul y embutidos varias clases, hilo de sastre, tiradores, cintas para botas, bruñidores, é inumerables otros artículos que estarán á venta á la hora del remate.

---

pitadamente; sino las personas que toman tanto interes por nosotras, correrian acaso grandes peligros.

—¿Pero cómo está ahi esa carta?

—¿Cómo hemos encontrado siempre las otras tambien á la mano, miéntras no estaba con nosotras nuestra aya?

—Es verdad....¿De qué nos serviria el buscar la esplicacion de ese misterio?...No la podríamos hallar....Veamos la carta; puede que sea mejor para nosotras que las anteriores.

Y las dos hermanas leyeron lo que sigue:

"Continuad adorando á vuestro padre, "queridas, niñas, porque es muy desgraciado, "y vosotras sois quienes involuntariamente "causais todas sus penas: jamas sabréis los "terribles sacrificios que le impone vuestra "presencia; pero ¡ay! es víctima de sus de- "beres de padre, sus penas son mas crueles "que nunca; evitad sobre todo las demos- "traciones de afecto, las cuales le causan mas "dolor que satisfacion: cada una de vuestras "caricias es para él una puñalada, porque ve "en vosotras la causa inocente de sus penas.

"No desespereis sin embargo, queridas ni- "ñas; si os dominais lo bastante para no es- "ponerlo á la dolorosa esperiencia de una "ternura demasiado espansiva, sed reservadas "aunque afectuosas, y así aliviareis mucho "sus padecimientos. Guardad siempre el "secreto, aun para con el escelente Dagoberto "que os quiere tanto: sino él, vuestro padre, "vosotras, y el amigo desconocido que os "escribe, correriais grandes peligros, porque "teneis terribles enemigos.

"Animo y esperanza: que se desea purificar "de toda tristeza la ternura de vuestro padre "para con vosotras: ¡qué dia tan hermoso sera "aquel!....Y acaso no está lejos.

Estaba escrita aquella carta con tal destreza que, aun suponiendo que la mostrasen á Dagoberto ó á su padre, hubieran considerado esas líneas á lo mas como una indiscrecion estraordinaria, desagradable, pero casi escusable, por el modo con que estaba redactada. En una palabra, no se puede imaginar combinacion mas pérfida, si se recuerda la terrible perplejidad en que se habia hallado el mariscal Simon, luchando sin cesar contra el dolor de tener que abandonar de nuevo sus hijas, y el oprobio de faltar á lo que miraba como un deber sagrado. Como esos avisos diabólicos escitaban la ternura y la susceptibilidad de corazon de las huerfanitas, las dos hermaaas advirtieron muy pronto que su presencia era un afecto dulce y cruel al mismo tiempo para su padre: con solo verlas, algunas veces, se sentia incapaz de abandonarlas, y entónces, involuntariamente la idea de un deber no satisfecho oscurecia su frente.

Así es que las pobres niñas daban á todas esas mudanzas la esplicacion que cuadraba con el sentido funesto de las cartas anónimas. Se habian persuadido que, por un motivo misterioso que no podian penetrar, su presencia era muy á menudo, importuna y aun penosa para su padre.

De ahí nacia la tristeza creciente de Rosa y Blanca; de ahí nacia tambien cierta tristeza, cierta reserva que comprimía á pesar suyo la espansion de su ternura filial; embarazos dolorosos que el mariscal, engañado tambien por las apariencias inesplicables para él, atribuia á la tibieza del afecto: entónces se despedazaba su corazon, y su franca figura descubria una pena amarga, y á veces, para ocultar sus lágrimas, se separaba bruscamente de sus hijas....

—Somos causa de la tristeza de nuestro padre: nuestra presencia es la que lo hace tan infeliz.

Júzguese ahora de los estragos que semejante idea, permanente, incesante habia de causar en aquellos dos corazones amantes, tímidos y sencillos. ¿Cómo hubieran podido desconfiarse las huerfanitas de aquellos avisos anónimos, puesto que hablaban con veneracion de cuanto ellas amaban, y que, ademas, se justificaban diariamente con la conducta de su padre para con ellas? Víctimas ya de muchas tramas, habiendo oido decir que estaban cercadas de numerosos enemigos, se concibe que, dóciles á las recomendaciones de su amigo desconocido no hubieran descubierto jamas á Dagoberto esas cartas, en que lo apreciaban con tanta justicia.

En cuanto al objeto de aquellas maniobras, es cosa muy sencilla: hostigando continuamente al mariscal por todas partes, persuadiéndole que era muy tibio el afecto de sus hijas, esperaban naturalmente superar la hesitacion que aun esperimentaba y determinarlo á acometer la aventurada empresa, y derramar tanta amargura en la existencia del mariscal, que mirase como una circunstancia feliz el hallar el olvido de sus tormentos en las violentas emociones de un proyecto temerario, generoso y caballeresco; ese era el objeto de Rodin; y no le faltaba á su proyecto ni lógica, ni posibilidad.....

Despues de haber leido aquella carta, se quedaron las dos jóvenes, silenciosas durante un rato, y agoviadas: despues Rosa, que tenia la carta en la mano, se levantó con viveza, se acercó á la chimenea, la echó al fuego y dijo con aire temeroso:

—Es necesario quemar prontamente esta carta....porque sino habria acaso grandes desgracias.

—Ninguna mayor que la que tenemos; dijo Blanca abatida. ¡Causar tales pesares á nuestro padre! ¿Qué motivo puede haber para eso?

—Mira Blanca, acaso; dijo Rosa derramando algunas lágrimas; no nos encuentre tales cuales hubiera querido que fuésemos: nos ama mucho como las hijas de nuestra pobre madre que adoraba....pero para él.... no somos las hijas que habia soñado. ¿Me entiendes hermana mia?

—Sí....sí....puede que sea eso lo que tanta tristeza le causa. Somos tan poco instruidas, tan salvages, tan torpes, que se avergüenza probablemente de nosotras, y como nos ama apesar de eso....padece....

—¡Ay! no es por falta nuestra....Nuestra pobre madre nos ha criado en aquel desierto de la Siberia como ha podido....

—¡Ay! En lo interior de su corazon no nos lo echa nuestro padre en cara, sin duda ninguna, pero como tú dices, padece.

—Sobre todo si tiene amigos con hijas muy hermosas, muy llenas de habilidades y de agudeza; entónces siente que no seamos nosotras así.

—¿Te acuerdas cuando nos llevó á casa de nuestra prima, la señorita Adriana, que estuvo tan tierna y tan afectuosa con nosotras, como nos decia él admirándose: "¿Habéis visto, hijas mias? ¡Qué hermosa es la señorita Adriana! ¡qué agudeza! ¡qué noble corazon! y con todo eso, ¡qué gracia! ¡qué atractivo!

Avisos.

Se necesita

EN una tienda un mozo como de 18 años y que pueda dar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Cangallo núm. 45, enfrente á la fiambrería. 23—3p

Se alquilan.

PIEZAS amuebladas ó sin ellos, bien sea para señores solos ó con familia; tambien se les proporcionará si les conviene comida y toda asistencia, en la casa de la Sra. Macgaw en la calle de Cangallo número 33.
s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Desea colocacion

UN jóven de 19 á 20 años de edad, en tienda ó almacen sea para la ciudad ó campaña, es apto para escribir aritmética &a. El que se digne ocuparlo puede ocurrir á la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva cuatro cuadras para el campo No. 385, donde dará garantias de su conducta. s23—3p

Aviso.

EL síndico del concurso de D. Francisco Xavier Bravo, hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que en virtud de providencia del Tribunal de Comercio del 18 del que rige, está autorizado á hacer un dividendo para lo cual se servirán ocurrir á recibirlo dentro del término de 8 dias contados de la fecha á su escritorio calle de Belgrano número 103.
Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1846.
s22—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE necesita un cocinero que sea bueno, que tenga buenas aptitudes, y una señora para lavar la ropa de cinco personas; ocurran á la calle de Belgrano número 286 s22—6p

Se ha perdido

EL Sábado 19 un chico de 8 años llamado Paulino: es morenito, lleva chiripá de gerga pampa, poncho de paño viejo y gorra de mono, y no sabe las calles. El que lo entregue a Severiano Mendizabal, corderero del Mercado será bien gratificado. s21—6p

La Sra. Juana Traynor,

Fabricante de gorras de paja.

TIENE el honor de anunciar a sus amigos y al público, que sigue encargandose de limpiar gorras de paja comun y de Italia en su domicilio calle de Tucuman número 91. Tambien las compone y renueva, así como los sombreros de hombre de paja de Italia y de Chile; todo á los precios mas acomodados.

Mrs. Jane Traynor,

Straw bonnet maker.

BEGS leave to acquaint her friends and the public in general that she still continues to clean Straw and Leghorn Bonnets at her residence Calle Tucuman, No. 91—

Straw and Tuscan Bonnets cleaned and turned in the neatest manner, an all kind of fancy straws; also Gentlemen's Leghorn and Chili Hats on the most moderate terms. s22—15p

Interesante.

EN el almacen calle de la Piedad núm. 110½ enfrente de la confiteria de Suizos, se vende chocolate de puro cacao, sin azucar ni canela, de la clase mas fina propio para los enfermos s22—30p

¡Ojo, Ojo, Ojo!

EN la fábrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 10 á 12 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños, de señora y botas de hombre, se necesitan que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos s19—6p

AVISO

A los Doctores en Derecho.

EN la calle del Restaurador Rosas número 164, se encuentran en venta varias obras elegidas y muy útiles á la profesion de Abogado, como son las siguientes—Œuvres Posthumes de Pothier, Pothier Droit Civil et Jurisprudence, Pothier coutumes des Duché Bailliage et Prévoté D'Orleans, Pailliet Droit Français; Corpus Juris Civilis Romani; Partidas de Gregorio Lopez; Leyes de Recopilacion; Leyes de las Indias; Covarruvias Opera Omnia; Frasso de Regio; Patronatu Indiarum; Œuvres de Filangieri &a. &a. Su precio es arreglado á tasacion la que se manifestará á los interesados.
s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL Tribunal de Comercio por tercera vez y última, cita y emplaza á los acreedores del concurso de Sebastian Lezica y hermanos, que hasta ahora han ocurrido á la oficina del actuario que firma, para que en el término de 4 dias mas, se presenten y presten su conformidad ó disconformidad en el acto de la notificacion sobre el convenio que tuvo lugar por algunos acreedores en este Tribunal el dia 9 del corriente; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por su inasistencia y falta á las dos anteriores citaciones hechas en los diarios.

Por última vez se anuncia en los periódicos para que no se alegue ignorancia por los interesados.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1846.
Antonio Fausto Gomez,
s23—4p Escribano primero del Consulado

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Atencion y aviso para el bien general de los enfermos.

SANGUIJUELAS de superior calidad españolas, se venden por mayor y menor á los precios de 3 y 4 pesos cada una, en la barberia sita calle de las Piedras dos cuadras de San Juan para el Retiro al lado de la botica numero 4, donde se veran las muestras de sangrador; y en la misma casa se aplican ventosas sarjadas sin golpe. Tambien se vende una tabla con las iniciales, propia para barberia.
s19—6p

Para San Nicolas Rosario Y CORDOBA.

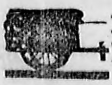

DEl 28 al 30 del corriente saldrá la acreditada tropa de carretas de Don Victor Beltran; admitiendo alguna demora para los señores que quieran cargar ó ir de pasage: el que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 82, ó á la calle de Federacion en el almacen de D. Amancio Alcorta. Se previene que la tropa lleva muy buenas boyadas. s21—8p

Aviso

EN la Imprenta de este Diario calle de la Universidad núm. 37, hay de venta—Una gramática francesa; Sermones varios su autor el Padre Francisco Xavier Zaduendo, de la Compañia de Jesus; un tratado de arismetica practica; otro de meditaciones; un compendio de matemáticas y otros varios libros en italiano

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á las sanguijuelas GRANDES.

SE venden y se aplican en la barberia calle de Suipacha núm. 44, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el retiro frente á la botica, donde se verá una muestra de sangrados, que es donde está lo bueno y lo cómodo en el precio. s18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la quemazon DE UNA CASA.

Se vende en la calle de Venezuela No. 314, una casa con 12 varas de frente y 45 de fondo, construida á la moderna, la dueña la vende porque se va para el campo. En la misma casa hay dos puertas con 3 varas de alto y 7 cuartas de ancho una, y la otra 6 cuartas de alto y 6 de ancho, de roble, en la misma casa encontrarán con quien tratar, por una y otra cosa.
s19—8p

Interesante,

A LOS BOTEROS Y ZAPATEROS.

EN la fábrica de curtiembre calle de Córdoba No 73, se venden becerros, baquetas, marroquines y tafiletes á precios sumamente baratos, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados, siendo á satisfaccion de los interesados.

Al Público,

A los Boteros y Zapateros.

En la calle de la Catedral No. 69, frente la Casa de Moneda, hay a venta un elegante surtido de botines y zapatos de recorte para señoras, botas, medias botas y zapatos para hombres y niños; se trabaja obra de medida de la clase que se pida, á satisfaccion de las personas que la encargan.—Se vende por comision de una fabrica, becerros, baquetas, marroquines y tafiletes, y se recibe en pago obra hecha de los ramos indicados en este aviso. s18—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN tapicero y colchonero al público, á precios sumamente equitativos; compone y viste sofaes, cose alfombras y esteras, trabaja en su casa y en las casas particulares; las personas que lo necesiten, ocurran a la calle de la Federacion núm. 178½. s18—6p

Atencion

YERBA paraguaya 3 pesos libra, idem muy rica 4 pesos idem, idem de la mejor calidad 5 pesos idem, cigarros de hoja del Brasil 7 por un peso, y por cientos 12 pesos, habanos de todas clases; se encuentran en la cigarreria calle de Cuyo num. 21. s18—6p

Aviso al Público.

EL azogador de espejos que suscribe tiene el honor de recordar á sus amigos y á las personas que se dignen honrarle con su confianza, que sigue viviendo en la calle de la Esmeralda núm 7, en los altos conocidos por de Lafranca, se encarga igualmente de toda clase de dorados sobre madera, y fabrica marcos para espejos y cuadros al gusto de los interesados y á precios muy acomodados.
s21—8p *Casimiro Azémar*

Se vende

UNA puerta de calle nueva, grande y de lo mejor por ser cedro del Paraguay; en el número 220 calle de Potosí darán razon.
s17—8p

Se vende

Una casa en la calle de las Piedras, núm. 166, tiene seis piezas, todas de azotea, dos patios, pozo de balde, lugar comun &a; para tratar ocurran á la misma casa. s16—8p

Carbon de Santa Fé

DE superior calidad, se vende una cantidad recien recibida; se dará á un precio muy barato. En la calle de Representante número 52 se encontrará con quien trátar.
s16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 1, 2, y 3 de Octubre próximo entrante, de la casa perteneciente á la testamentaria de Doña Jacinta Castellanos de Tapani, situada en la calle de la Reconquista No. 419; edificada en terreno compuesto de 17¼ varas de frente al Este, y 70 de fondo al Oeste, tasada en el año de 1843, en la cantidad de 28,424 pesos 6 reales moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma.—
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1846.
s17—15p *Cabral.*

Se venden

COMO 300 chapas chicas de fierro para techos de madera; en la calle de la Universidad número 29¼ darán razon.
s15—10p

Se venden

Dos casitas, una situada en la calle de Tucuman num. 185; que consiste de 4 piezas, cocina, pozo de balde y lugar comun, tiene hermosas parras y un naranjo frutal.—La otra esta en la calle del Paraguay No 76, con 3 piezas, cocina y lugar comun, tiene buen fondo con varias parras y frutales; para verlas ocurran á las mismas casas, y para tratar á la calle de la Paz No. 143.
s12—30p

Aviso.

SE venden piernas de marcos y alfajias muy baratas de madera fuerte, en la calle del Cerrito No. 140. s11—15p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ
IMPRENTA ARGENTINA

—¡Oh! tenia razon....la señorita de Cardoville estaba tan hermosa, era tan suave su voz que, solo con mirarla y escucharla nos parecia que no teníamos mas penas.

—Y mira, Rosa, por eso mismo, comparándonos con nuestra prima y con otras muchas señoritas, no puede nuestro padre estar muy orgulloso de nosotras....¡y él tan estimado, tan amado, hubiera tenido tanto gusto en sacar orgullo de sus hijas!

De repente Rosa, poniendo la mano en le brazo de su hermana, se dijo con ansiedad:

—Escucha....escucha....Hablan en voz muy alta en el cuarto de nuestro padre.

—Sí....dijo Blanca, escuchando tambien; y andan....es su modo de andar....

—¡Ay, Dios mio!...¡Cómo levanta la voz! parece que está muy encolerizado....Puede que venga aquí....

Y al pensar que podria llegar su padre... su padre que las adoraba, las dos niñas se miraban con temor.

Como cada vez se oian mas claros y mas estrepitosos los gritos, Rosa, temblando de pies á cabeza, dijo á su hermana:

—No estemos aquí...ven á nuestro cuarto....

—¿Por qué?

—Porque oiriamos involuntariamente las palabras de nuestro padre, é ignora él que estamos aqui....

—Tienes razon....vamos, vamos; respondió Blanca levantándose con precipitacion.

—¡Oh! Me estoy temblando....Jamas lo he oido hablar en tono tan irritado.

—¡Ay, Dios mio!....dijo Blanca perdiendo el color y deteniéndose involuntariamente; con Dagoberto es con quien habla así...

—¿Qué sucede pues en tal caso?....¿Por qué habla de ese modo?

—¡Ay! Alguna desgracia.

—¡Oh!....¡Hermana mia!...¡No nos quedemos aquí!....¡Es tan triste el oir tratar así á Dagoberto!

El ruidoso estrépito de alguna cosa que se habia arrojado ó roto con furor en el cuarto inmediato, espantó tanto á las huérfanas, que pálidas, temblando de emocion, se precipitaron en su cuarto y cerraron inmediatamente la puerta.

Espliquemos ahora la causa de la cólera violenta del mariscal Simon.

XVIII.

El Leon herido.

La ruidosa escéna que tanto habia espantado á Rosa y á Blanca era la siguiente:

Primeramente el mariscal Simon, solo en su cuarto, y en un estado de exasperacion dificil de pintar, se habia puesto a andar con mucha precipitacion, inflamado de cólera su hermoso y varonil rostro, resplandecientes de indignacion los ojos, mientras en su ancha frente coronada de cabellos grises, cortados casi rasos, se advertian algunas venas tan hinchadas, que se hubieran podido contar sus latidos y parecia que se iban á rebentar. A veces sus bigotes negros y espesos se agitaban con un movimiento convulsivo, bastante semejante al que producen las contorsiones en la cara de un leon enfurecido. Y así como un leon herido, hostigado, atormentado de mis picadas invisibles, va y viene con una cólera salvaje en la jaula en que lo tienen encerrado, así tambien el general Simon, jadeando, furioso, iba y venia por su cuarto, dando saltos por decirlo así: tan pronto andaba encorbándose un poco como si lo hubiese agoviado el peso de su propia cólera; tan pronto al contrario deteniéndose súbitamente, enderezándose con firmeza, cruzando los brazos en el robusto pecho, alta y amenazadora la frente, terribles las miradas, parecia que desafiaba á un enemigo invisible, murmurando algunas esclamaciónes confusas: entónces era el hombre de las guerras y de las batallas en todo su fuego é intrepidez.

Pronto se detuvo el mariscal, dió una patada con cólera, se acercó a la chimenea y tiró de la campanilla con tanta violencia que se quedó en las manos el cordon.

Acudio un criado á aquel retintin precipitado.

—¡No habeis dicho á Dagoberto que tenia que hablarle? esclamó el mariscal.

—He cumplido las órdenes del señor duque; pero el señor Dagoberto acompañaba á su hijo hasta la puerta del patio, y....

—Está muy bien; dijo el mariscal haciendo con la mano un ademan imperioso y brusco.

—Salió el criado y continuó su amo el paseo dando grandes pasos, estregando con rabia una carta que tenia en la mano izquierda. Esta carta se la habia entregado inocentemente Quitasolaces, quien al verlo entrar, habia ido hacia el para acariciarlo.

Abriose en fin la puerta, y se presentó Dagoberto.

—Hace ya mucho tiempo que os he enviado á llamar, caballero; esclamó el mariscal en tono irritado.

Dagoberto, mas afligido que sorprendido de ese nuevo acceso de cólera, que atribuia con razon al estado de superescitacion continua en que estaba el mariscal, respondió con dulzura:

—Perdonad, mi general, pero acompañaba á mi hijo....y....

—Leed eso, caballero; dijo el mariscal interrumpiéndolo bruscamente y alargándole la carta.

Y mientras leia Dagoberto, comenzó de nuevo á pasearse el mariscal con una cólera que iba aumentando cada vez mas, y echó á tierra de una patada una silla que halló á mano.

—Con que así, aun aquí, aun en mi própia casa hay miserables vendidos sin duda á los que me hostigan con tanto encarnizamiento. ¡Pues bien! ¿Habéis leido caballero?

—Es una nueva infamia....para reunirla á tantas otras; respondió con frialdad Dagoberto.

Y arrojó la carta á la chimenea.

—Es infame esa carta...pero dice la verdad; replicó el mariscal.

Dagoberto lo miró sin comprenderlo.

El mariscal continuó:

—¿Y esa carta infame sabéis quién la ha puesto en mis manos? Porqué parece que lo está enredando el demonio. Es vuestro perro.

—¿Quitasolaces? dijo Dagoberto lleno de asombro.

—Sí; respondió amargamente el mariscal: ¿Es pues una chanza de vuestra invencion?

—No tengo el corazon para chanzas, mi general; respondió Dagoberto cada vez mas entristecido del estado de irritacion en que se hallaba el mariscal, no puedo concebir como ha acaecido eso....Quitasolaces trae muy bien á la mano; habra encontrado sin duda la carta en casa y entonces...

(Continuará.)